ACTA DE PAGO

Por favor, lea atentamente el instructivo antes de diligenciar la información. Recuerde que las casillas en color azul no deben ser modificadas.

INFORMACIÓN GENERAL

	MES	AÑO
Periodo de presentación	2	2026

Tipo de persona	Natural	Tipo de Gasto	Inversión
No. de Cédula o NIT	1144029727		
Nombre o Razón Social	Johan Sebastián Gómez Perdomo		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la comunicación de Metro Cali S. A. Acuerdo de Reestructuración a través del desarrollo de productos audiovisuales en la Oficina de Comunicaciones		
No. de Contrato	917.104.2.256.2026	Fecha del Contrato (dd/mm/aaaa)	26/01/2026
No. de Registro Presupuestal	20260354	No. de Registro Presupuestal [Adición]	
Fecha del Registro Presupuestal (dd/mm/aaaa)	23/01/2026	Fecha del Registro Presupuestal [Adición] (dd/mm/aaaa)	

Número de cuotas: 2 de 9

En mi calidad de supervisor del contrato informo que el contratista cumple con:

OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN (SOLO PERSONAS JURÍDICAS)

El contratista ha presentado una certificación en la que declara haber cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la afiliación y el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como con los aportes a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Fecha de expedición certificado	DÍA	MES	AÑO

Firmado por (Escoger una de las dos opciones Marcar con una X)	Rev. Fiscal	Rep. Legal

PLANILLA (SOLO PERSONAS NATURALES)

Periodo de pago 1: Febrero — Periodo de pago 2:

Tipo de Aporte	Entidad	Periodo	No. Planilla / No. Resolución	No. CUS	Valor
EPS	SURA EPS	Periodo 1	1079249296	30026686	$ 257.300
		Periodo 2			
		Ajuste			
PENSIÓN	COLFONDOS	Periodo 1	1079249296	30026686	$ 329.300
		Periodo 2			
		Ajuste			
ARL	POSITIVA ARL	Periodo 1	1079249296	30026686	$ 10.800
		Periodo 2			
		Ajuste			

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista presentó la planilla de aportes a la seguridad social pagada, cumpliendo con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, y pensiones Cumpliendo a satisfacción de la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas. Por lo tanto, se autoriza el pago en los siguientes términos del estado fiscal:

ESTADO FISCAL GENERAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
Factura No. (Cuando aplique)	
Fecha Factura (Cuando aplique)	
Valor inicial	**$ 46.307.160**
Valor adición	**$ 0**
Valor Total	**$ 46.307.160**
Valor pagado a la fecha	**$ 5.145.240**
Saldo actual	**$ 41.161.920**
Valor de este pago	**$ 5.145.240**
Saldo después de este pago	**$ 36.016.680**

[Inserte firma del supervisor del contrato]	[Inserte firma del supervisor del contrato]
Mauricio Muñoz Ospina	
SUPERVISOR 1	SUPERVISOR 2
Jefe Oficina de Comunicaciones	
CARGO DEL SUPERVISOR 1	CARGO DEL SUPERVISOR 2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14940618191

(415)7707212489984(8020) 000001494061819 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 0 2 9 7 2 7	6	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 2 9 7 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	PERDOMO	JOHAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

41. Dirección principal: CL 11 11 79

42. Correo electrónico: yhoansebastian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 3 2 9 6 4 8	3 1 5 2 4 1 7 2 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 6 0 4	7 4 9 0	2 0 2 3 0 2 0 1	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ PERDOMO JOHAN SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20260354

Documento Origen: DISPONIBILIDAD **Numero:** 20260065

NIT o C.C. No : 1144029727 **Fecha Disponibilidad:** 09/01/2026

Beneficiario : GOMEZ PERDOMO JOHAN SEBASTIAN

CERTIFICA QUE
HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO:

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 917.104.2.256.2026 OBJETO: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la comunicación de Metro Cali SA Acuerdo de Reestructuración a través del desarrollo de productos audiovisuales en la Oficina de Comunicaciones. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($46.307.160,00) M/CTE el cual se pagará así: Nueve (9) cuotas, discriminadas de la siguiente manera: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($5.145.240,00) M/CTE cada una, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, AFP, ARL). PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II hasta 30 de septiembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

C. UTILIDAD:	02	PROYECTO
C. COSTO:	06	OTROS APORT.ENTE GESTOR - CONV
S. COSTO:	60	SITM SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA:	2026	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RUBRO.	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y pers	
FUENTE	38	Mpio.Otros Recursos sobretasa gasolina	46,307,160.00
		TOTAL $	46,307,160.00

SON: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 23 días del mes de enero de 2026.

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Directora Financiera y Administrativa

Señores
Fiduciaria BBVA

Certificación para establecer la retención en la fuente sobre ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Yo, JOHAN SEBASTIAN GOMEZ PERDOMO, con documento de identificación No 1.144.029.727 de CALI (VALLE DEL CAUCA)

Certifico bajo la gravedad del juramento que:

Estoy vinculado a Metro Cali S.A Acuerdo de Reestructuración mediante contrato por prestación de servicios No 917.104.2.256.2026 a partir del día 26 del mes enero 2026 hasta el 30 del mes SEPTIEMBRE de 2026 y para efectos de la aplicación de la retención en la fuente manifiesto que opto por la opción 1 _X__ 2 ___:

Opción 1: En la liquidación de mi impuesto sobre la renta para el año gravable 2026 voy a tomar el 25% de renta exenta de conformidad con el numeral 10 de artículo 206 del Estatuto Tributario. (Aplicar RETENCION LABORAL ART. 383 E.T.)

Opción 2: En la determinación de mi impuesto sobre la renta para el año gravable 2026 hare uso de los costos y deducciones procedentes asociados a las rentas de trabajo (Numeral 4 del artículo 336 del Estatuto Tributario) que voy a percibir en virtud del contrato de prestación de servicios. (Aplicar TARIFA 11%)

CIUDAD Y FECHA: Cali, febrero de 2026



FIRMA

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-02, 03:36:07 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079249296

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 02/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHAN SEBASTIAN GOMEZ PERDOMO		
Documento	CC1144029727	**Dirección**	CR 6A #71 - 18 TEJARES DE SALOMIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3152417283
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1144029727 | JOHAN SEBASTIAN GOMEZ PERDOMO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (231001) COLFONDOS | $ 2.058.096 | $ 329.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.058.096 | $ 257.300 | 0,522 | $ 2.058.096 | $ 10.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 597.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.058.096	$ 2.058.096	$ 2.058.096	$ 0	$ 329.300	$ 257.300	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.400	$ 0	$ 597.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Gmail

Johan Sebastián Gómez Perdomo <yhoansebastian@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 30026686

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 2 de febrero de 2026 a las 3:25 p.m.
Para: yhoansebastian@gmail.com

¡Hola, jhoan Sebastian Gomez Perdomo!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 597.400

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 02/02/2026

CUS: 30026686

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Gmail

Johan Sebastián Gómez Perdomo <yhoansebastian@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 30026686

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 2 de febrero de 2026 a las 3:25 p.m.
Para: yhoansebastian@gmail.com

¡Hola, jhoan Sebastian Gomez Perdomo!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 597.400

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 02/02/2026

CUS: 30026686

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

metrocali	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 23 de enero de 2026

Señor(a)
MAURICIO FERNANDO MUÑOZ OSPINA
JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración
Calle 25 Norte No. 2 F - 136
Cali, Valle del Cauca

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios número 917.104.2.256.2026
Contratista: JOHAN SEBASTIÁN GÓMEZ PERDOMO

ASUNTO: Comunicación designación como supervisor

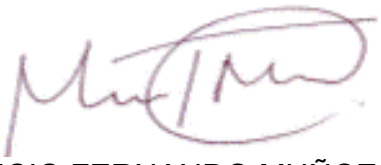
Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, se le comunica la designación como SUPERVISOR(A) del contrato o convenio del asunto, el cual tiene como objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la comunicación de Metro Cali S. A. Acuerdo de Reestructuración a través del desarrollo de productos audiovisuales en la Oficina de Comunicaciones. suscrito entre Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y JOHAN SEBASTIÁN GÓMEZ PERDOMO.

Así mismo se informa que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución. Se recomienda supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación de este; igualmente, se debe realizar seguimiento a los riesgos contractuales e informar a la Oficina de Gestión Contractual las alertas respectivas de manera oportuna.

Finalmente, se debe advertir que el ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito deberá realizarse de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como en las demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten. Igualmente, deberá atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de Metro Cali S.A. — Acuerdo de Reestructuración vigente, el cual contiene las directrices generales aplicables al proceso contractual, y en el **Manual de Supervisión e Interventoría de Metro Cali S.A.**, contiene las

actividades, funciones y responsabilidades asignadas al supervisor. El cumplimiento de estas disposiciones es fundamental para garantizar la correcta ejecución del contrato, advirtiéndose que cualquier incumplimiento en el ejercicio de la supervisión podrá dar lugar a responsabilidades de tipo civil, fiscal, penal y/o disciplinario.

Atentamente,



MAURICIO FERNANDO MUÑOZ OSPINA
JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES

Proyectó: Oficina de Contratación
Original: Expediente contractual - Oficina de Contratación
Copia: Supervisor del contrato